I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000789

DECRETO EXENTO N°202/ / 2019

Cerrillos, 28 JUN 2019

V I S T O S:

La Nonagésima Segunda y la Nonagésima Tercera Sesiones Ordinarias del Concejo Municipal, realizadas con fecha 20 y 27 de junio de 2019, respectivamente; el Certificado N°73/2019 de la Secretaria Municipal; el Decreto Exento N°202/0504/2019; el Acta de Apertura Electrónica y el Acta de Evaluación de la propuesta; la Ley N°19.886 Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios; el D.S. de Hacienda N°250, de 2004, y sus modificaciones posteriores; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/0504/2019, se llamó a Propuesta Pública denominada **"CONCESIÓN DEL SERVICIO DE BARRIDO Y LIMPIEZA DE CALLES, RETIRO DE ESCOMBROS, MICROBASURALES, RAMAS Y VOLUMINOSOS DE LA COMUNA DE CERRILLOS Y TRANSPORTE DE RESIDUOS RESULTANTES A DISPOSICIÓN FINAL", ID 812-26-LR19.**

La falta de acuerdo por parte del Concejo Municipal en las sesiones ordinarias en las que se discutió el tema a saber: Nonagésima Segunda y Nonagésima Tercera, realizadas con fecha 20 y 27 de junio de 2019, respectivamente

D E C R E T O:

1. Declárese desierta la licitación pública denominada **"CONCESIÓN DEL SERVICIO DE BARRIDO Y LIMPIEZA DE CALLES, RETIRO DE ESCOMBROS, MICROBASURALES, RAMAS Y VOLUMINOSOS DE LA COMUNA DE CERRILLOS Y TRANSPORTE DE RESIDUOS RESULTANTES A DISPOSICIÓN FINAL", ID 812-26-LR19,** cuyo llamado fue aprobado por Decreto Exento N°202/0504/2019, por falta de acuerdo por parte del Concejo Municipal para contratar.

2. Devuélvase los documentos garantes de Seriedad de la Oferta a los participantes del presente llamado a licitación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000789

DECRETO EXENTO Nº202/ / 2019

AAG/CUCH.

Distribución:
Carpeta "Decretos Correlativos"
Oferentes
I.T.S. (Departamento de Aseo)
Página Web